

# LAS CIRCUNSTANCIAS

En Reus al mes 1'50 Ptas.  
Fuera trimestre 5'—  
Anual 15'—  
Número suelto. 0'05

En la Dirección y Redacción de este periódico, calle Estrella número 12, imprenta, en el kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kioscos «El Sol».

DIRECCION Y REDACCION

Estrella 12, imprenta

AÑO XXX

Diario Republicano Gubernamental

Órgano del partido de esta provincia.

DE AVISOS Y NOTICIAS

ADMINISTRACION

Estrella 12, imprenta

REUS.—Sábado 23 de Mayo de 1903

NÚMERO 110

## JOSE GRAU RABASCALL

MEDICO-CIRUJANO

Ex Alumno interno pensionado por oposición del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.  
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 6 A 8  
TELÉFONO NÚM. 120  
ARRABAL ALTO DE JESUS, 20, BIS, 2.º  
REUS

### El Dr. J. Jordán DENTISTA

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASO DE GRACIA, NUM. 4, 1.º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental.

PLAZA PRIM, NÚM. 2. PRINCIPAL.

de 9 mañana á 5 tarde.

De colaboración

### CULTIVO PRODUCTIVO

Sería traicionar nuestro pensamiento si afirmáramos que esperamos alguna cosa útil del actual Parlamento. Salvo el partido republicano, con sus vistas á Europa, los demás componentes dirigirán sus trabajos á la conservación del presente estado de cosas. Conservadores y liberales, monárquicos de la derecha y de la izquierda, reaccionarios al fin y al cabo unos y otros, no tienen más norte que conservar las posiciones conquistadas, y no para conservar el bien de la patria, sino para elevar más y más el poderío de las viejas instituciones que á tan triste estado nos han conducido.

Se trata hoy por hoy de volcar el predominio de la realeza y el sacerdocio. Los demás problemas, ante este problema de vida ó muerte, quedan oscurecidos y arrinconados. Si el pueblo padece hambre y sed de justicia; si las clases neutras aspiran á un relativo estado de mayor cultura; si el ejército y la marina esperan profundas y radicales transformaciones para responder con eficacia á un moderno papel de defensa; si la agricultura solicita nuevas medidas para que sea más productivo el suelo laborable, no será el actual Parlamento el llamado á la resolución de unos problemas; será otro Parlamento, serán otros hombres, el Parlamento y los hombres que elija el pueblo y el ejército en revolución.

Inútil empeño aguardar que venga de arriba la revolución prometida. Mil veces se ha anunciado en discursos y papeles, pero otras tantas ha fracasado en su nacimiento. Si el poder ejecutivo, demasiado absoluto en España, no ha podido llevar á término la más pequeña reforma, aún menos podrá realizarla el poder legislativo. Los obstáculos, caso que la voluntad existiera, serían insuperables.

Ya que la revolución se impone como órgano de salvación; ya que aquí no cabe más medio que la nación del pueblo y el ejército, la razón y la fuerza, entendemos que el partido republicano escasa influencia ejercerá en nuestra legislación, pero mucha, muchísima como fomentadores y luchadores de este noble ideal que tiende á mejorar el estado de la nación.

El Parlamento para el partido republicano no debe representar un fin, sino un medio para hacer más eficaz la propaganda; el Parlamento debe absorber escasas

energías intelectivas y volitivas á nuestros diputados, pues, la tarea más hermosa, por lo fructífera estriba en ponerse en contacto con los correligionarios de las ciudades y de los pueblos rurales, haciendo entrar raudales de luz donde reina la oscuridad, levantando el espíritu de la gente allí donde anda vacilante y alicaído.

F. Llauradó.

### DESDE MADRID INFORMACIÓN POLÍTICA

Dícese que el señor Canalejas ha conocido con gusto las declaraciones democráticas del señor Montero Ríos, manifestando que no le han sorprendido, aunque no esperaba que hablase con tanta claridad el expresidente del Senado.

También se habla de una próxima inteligencia política entre ambos personajes.

La Comisión de San Fernando ha conferenciado con el almirante señor Beranger, quien prometió ayudarla en sus gestiones á fin de conseguir el sostenimiento de los obreros útiles que considera necesarios para la construcción de la nueva escuadra.

También ha visitado dicha Comisión á los jefes de las oposiciones del Congreso, solicitando de ellos que no combatan los proyectos de ley que presentará el Gobierno para que puedan continuar los trabajos en el Arsenal de la Carraca.

Los jefes de las oposiciones ofrecieron no oponerse, siempre que se demostrase la utilidad de las obras en proyecto.

Finalmente, la Comisión conferenció con el ministro de Hacienda, el cual se muestra propicio á la concesión del crédito necesario, si ha de redundar en beneficio de los intereses generales del país.

Con el presidente del Consejo ha conferenciado el alcalde de Málaga.

Entre las felicitaciones que el señor Montero Ríos ha recibido por el discurso que pronunció en la reunión de las minorías liberales figura la del capitán general señor López Dominguez.

El Juzgado de Marina que instruye la causa contra el general Marengo ha acordado su detención.

Enterado de esta disposición el diputado

republicano, ha celebrado varias entrevistas con los señores Romero Robledo, Villaverde y Salmerón, quienes sustentan el criterio opuesto á que pueda ser detenido sin realizar antes ninguna diligencia cerca de la Cámara popular.

La ponencia republicana que entiende en la cuestión Blasco-Soriano ha escuchado los informes de los señores Gil y Morte, Menéndez Pallarés, Blasco Ibáñez y Morote.

Todos los informantes estuvieron conformes en reprobar la conducta del señor Soriano por su rebeldía al jefe del partido y como perturbador de los republicanos de Valencia.

Los ponentes se reunirán uno de estos días para dictar su fallo.

El señor Silvela considera difícil calcular cuándo podrá constituirse definitivamente el Congreso, porque esto dependerá de la extensión que á sus discursos den los cradores que intervengan en la discusión de actas.

Mañana por la tarde también habrá Consejo de ministros en la Presidencia, para continuar como en el de hoy el estudio de los proyectos que el Gobierno ultima presentarlos á las Cortes.

### MÉDICOS REPATRIADOS

La Gaceta de hoy publica la siguiente Real orden del ministerio de Gracia y Justicia:

«En vista de la instancia elevada á este ministerio por varios médicos titulados y forenses que fueron de Filipinas solicitando el ingreso con determinadas condiciones en el Cuerpo de médicos auxiliares de la administración de justicia y de la penitenciaría de la Península, y siendo de estimar acerca de su pretensión razones de equidad análogas á las ya tenidas en cuenta para el reconocimiento de servicios prestados por otros funcionarios de Ultramar; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que la preferencia concedida en el núm. 2.º del art. 11 del Real decreto de 26 de Diciembre de 1889 se haga extensiva á los médicos titulares que habiendo ejercido el cargo de forenses en aquellas islas cesaron al terminar en ellas la soberanía española.»

### CARTAS DE PARIS

Informes oficiales sobre la erupción volcánica de la Martinica

En realidad, estos informes que ahora presentan las misiones científicas visitadoras de la Martinica, no tienen gran cosa de nuevo. Pero como vienen á ser la última palabra acerca de aquella memorable catástrofe no pueden pasar inadvertidos de la prensa francesa.

Esta prensa, recogiendo los referidos informes oficiales, hace constar hoy que la erupción del 8 de mayo y las siguientes consistieron de modo especial en la producción de nubes ardientes. Estas nubes ó

nubarrones densos, de elevadas temperaturas, pasaron rozando la tierra, quemándolo todo, asfixiando los seres vivientes y destruyendo cuanto encontraban.

Una de estas nubes ha sido observada el 16 de diciembre último. Marchaba con velocidad de 1 kilómetro y medio por minuto. Sus volutas llegadas al mar, se elevaron á más de 4.000 metros. Hora y media después de la erupción el agua del mar cerca de la orilla tenía una temperatura de 40 grados; la lava depositada en masa de 30 centímetros sobre la roca seca daba un calor de 115 grados centígrados. A la llegada al mar, esto es á una distancia de más de 6 kilómetros del cráter la nube tenía una temperatura inferior á 230 grados, puesto que no fundió una lámina de estaño sobre la cual había pasado; pero su temperatura era superior á 125 grados puesto que se tomó esta temperatura cuarenta y ocho horas después de la erupción.

Estas nubes se precipitan al exterior del cráter impulsados por la fuerza interior.

Entre el cráter, Santa Filomena y San Pedro, el suelo está pelado de casas, plantaciones, vegetación, todo ha desaparecido. El río Roxelane ha vuelto á correr abundantemente por la estación de lluvias. Sus aguas van arrastrando las cenizas y dejan á descubierto ruinas y cadáveres.

Se observa que las pasadas de canto á la dirección de la nube permanecen más ó menos de pie, mientras que las cogidas de frente han quedado arrasadas. Las arcoles están unidos todos en una misma dirección hacia el Sur, las rejas, las piedras tumbales, los cadáveres hallados en la calle, todo está inclinado hacia el Sur. Una virgen colosal, de hierro, está derribada también en esta misma dirección. Siguiendo en la dirección Este de San Pedro se van notando la atenuación progresiva de los efectos destructores, hasta que se llega á encontrar árboles, á los que solo faltan ramas, y casas poco menos que intactas. Es decir, que en el centro, al paso de la nube, todo fué destruido; en la periferia se moderaron poco á poco los daños.

La fuerza destructora de la nube que fué atenuando á medida que se alejaba del cono volcánico. Sus volutas rodando unas sobre otras, se mantuvieron en la superficie del suelo: llegadas al puerto levantaron la superficie del mar, echaron á pique los barcos desmantelándolos y quemando cuanto era susceptible de arder. Luego, avanzando mar adentro, la nube fué perdiendo su fuerza, su calor y velocidad: todavía oscureció el horizonte dejando caer cenizas y lapillis y atercozizando á los tripulantes de los buques encontrados al paso; pero ya no producía la muerte sólo pudo causar heridas.

El aspecto actual de la zona por donde cruzó la horrible nube es el de un relieve desnudo, agrietado, con algunas zanjas profundas. Toda clase de vida, vegetal ó animal, ha desaparecido de aquel paraje.

La erupción del volcán continúa su tensión no parece disminuir el elemento destructor principal es decir las nubes ardientes persisten. Por consiguiente, las vertientes de la Montaña Pelada y las zonas vecinas deben seguir abandonadas por un tiempo que aun no se puede precisar.

P. Nouvelles.

París, mayo 1903.

**DE MARRUECOS**

*Las tropas del Sultán derrotadas.—Los rebeldes a las puertas de Fez.—Pánico.*

Un jefe importante de las huestes del Pretendiente, el sherif Sidi el Mejoli, que goza de extraordinario prestigio en la comarca de Fez, acaba de comunicar que un cuerpo de las tropas del Sultán ha sido derrotado en Bertala, kabila situada a un día de camino de aquella capital.

La victoria alcanzada por las tropas del Pretendiente fué tan completa que el ejército imperial quedó materialmente deshecho. El número de muertos y heridos es considerable, y de los que sobrevivieron, casi todos quedaron en poder de los insurrectos.

Entre los muertos figura el segundo jefe del ejército del Roghi, el caid Mahomed Ben el Babad y entre los prisioneros Sidi Abd-el-Karin, bajá del campo de Fez.

La prisión del bajá efectuóse en lo más recio del combate, merced á una temeraria carga que dió la caballería del pretendiente y que sembró el pánico en las fuerzas imperiales, las cuales huyeron á la desbandada.

Terminado el combate, las fuerzas insurrectas dirigieron hacia Fez con ánimo de tomar por asalto la ciudad, pero al llegar á las puertas de ella y ver que eran en escaso número, desistieron de su propósito de atacar á la capital.

Estas noticias han producido enorme sensación entre los partidarios del Sultán, cada día más escasos, é influirán seguramente en algunas kábitas que se mostraban indecisas entre Abdel-Aziz y el Roghi, pára inclinarse á abrazar la causa de éste.

*Nuevas batallas.—Victorias de los rebeldes.—El hijo de Bu Amema, prisionero.*

Están llegando continuamente de Zeluán noticias de victorias obtenidas por los rebeldes.

Créese que sean puras invenciones del pretendiente.

Háblase de un combate librado en las cercanías de Tazza, en el cual los rebeldes derrotaron al Raggadi.

También se sabe de otros combates y victorias de los rebeldes por parte de Mayusal.

Por último, se habla de otras batallas en Benizurán, entre Fez y Tetuán, en las cuales ha salido también derrotado el Raggadi, aprisionando los rebeldes al hijo de Bu Amema.

*Noticia sensacional.—Una carta importante de Mohamed Torres.—Entusiasmo en el campamento rebelde.—¿Pactando la paz?*

El khady llevó á la Junta de gobierno, constituida en Tetuán, una carta de Mohamed Torres, ministro de estado del Sultán, en la cual se le insta al pretendiente para que marche á Fez y se haga proclamar asegurándole además que le reconocerán las potencias.

La lectura de la carta produjo gran entusiasmo en el campamento, disparándose cañonazos en celebración de la interesante nueva y corriéndose la pólvora.

Sábase que esta carta fué escrita en una posada de Moren, situada en el límite de nuestra circunscripción.

Ignórase lo que haya podido resolver la Junta de Tetuán, pero relacionados con este asunto se anuncian importantes sucesos para el jueves.

Se asegura que existen inteligencias entre los comisionados del Sultán y los jefes rebeldes venidos de Benisan.

Para consolidar este acuerdo marcharán el jueves los comisionados con dirección á Marnia.

**CURIOSIDADES**

Un sargento ingenioso y...bruto. Perteneció al regimiento 115 de infantería alemana, de guarnición en Darmstadt, y es inventor de un procedimiento para obtener la inmovilidad de los reclutas cuando por primera vez se ensayan al tiro al blanco.

El medio es sencillo. Consiste en atar la

oreja por medio de un bramante que va unido á la charratera. Así se evita el movimiento instintivo que hacen los reclutas al disparar.

Cuando el ingenioso sargento había atado así todas las orejas de sus hombres, mandaba fuego por hileras. Los que se acordaban de la guita, permanecían inmóviles, los que no, volvían la cabeza y se les desgarraba la oreja.

El tal sargento ha sido sometido á un consejo de guerra. Los jueces han dicho que "si bien se engañó acerca de los medios escogidos, no había dado prueba de malos sentimientos".

Los jueces son más ingeniosos que el sargento.

En New York se practica ya corrientemente la operación que el médico ruso Ruliako empezó á ensayar hace cuatro años y que tan buenos resultados le produjo hace un año, devolviendo la existencia,—por unos días—á un enfermo del hospital de Praga.

La operación consiste en hacer que el corazón lata de nuevo merced á movimientos artificiales ó forzados de sístole y diástole que el operador le obliga á ejecutar comprimiéndolo contra las costillas.

Aseguran los diarios neoyorquicos que han logrado los cirujanos yankees devolver la vida á varios cadáveres, que llegaron á tal estado á consecuencia de carditis más ó menos complicadas y agudas.

Con esas compresiones y con inyectar gran cantidad de líquido de Locke—agua y sal—en las venas del muerto, alguna vez se consiguen verdaderas resurrecciones.

**CRÓNICA**

**En el Ayuntamiento SESIÓN DE AÑO CHE**

Presidida por el Alcalde señor Oliva y con asistencia de los concejales señores Navás, Pallejá, Roca, Pamies, Alimbau, Serra, Vergés, Fábregas, Huguet, Brianzó, Casaguala, Borrell, Rovira, Sabaté y Sedó, celebróse anoche sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse lectura á una exposición del "Centro de Lectura", encaminada á que prohija el Ayuntamiento una suscripción pública á favor de las víctimas del accidente ocurrido en los talleres de los señores Espinós.

Leyóse á continuación un comunicado del Senador señor Cañellas ofreciéndose al Ayuntamiento con motivo de su reciente investidura; otra del mismo carácter suscrita por don Agustín Sardá, prometiendo cooperar á la defensa de los intereses de esta localidad.

Dióse cuenta acto seguido de una exposición del concejal don Sebastián Masso, presentando la dimisión de su cargo, y otra del teniente Alcalde don Ramón Mayner en idéntico sentido, fundándose en la incompatibilidad de dicho cargo con el de diputado.

La Corporación quedó enterada de una solicitud del gremio de abastecedores de carnes frescas, relativa á la extensión general del beneficio que acordó la misma conceder á la parte de dicho artículo destinado al abastecimiento del Regimiento de guarnición en ésta, consistente en un 50 por ciento de descuento sobre el impuesto municipal.

Leyóse á seguida una proposición de la Sección de Instrucción Pública relativa á que se abonen á la maestra doña Josefa Ferraté, 320 pesetas, importe de los alquileres del local ocupado por la misma durante los 16 meses que ha desempeñado interinamente el cargo en una escuela pública de esta ciudad.

Fué leído luego un dictamen de la Sección de Fomento emitido á la solicitud de don Genero Bartulí para reconstruir la casa número 12 de la calle de Llovera. Otro de la misma Sección para reparar la fachada de la casa número 7 de la calle de la Girada.

Aprobáronse seguidamente varias cuentas de particulares.

Terminado el despacho ordinario, preguntó el señor Pallejá á la Presidencia si se han extendido los nombramientos correspondientes á los individuos del ramo de Consumos que se acordó admitir en una de las sesiones anteriores.

El señor Navás propone que se abone al subconserje del Matadero el importe correspondiente al trabajo extraordinario que se impuso éste mientras desempeñó, junto con la suya, la plaza de conserje interinamente en ocasión de hallarse ésta vacante.

Recordó el señor Vergés que en una de las sesiones pasadas se consignó en la orden del día la resolución sobre un proyecto de reformas relativo á la Sección de Consumos, y propuso que dicho proyecto se presente á la sesión próxima.

Advirtió luego el señor Presidente que la modista encargada de vestir á los gigantes ha demostrado la conveniencia de reformar los vestidos de los mismos.

El señor Navás opinó que el Ayuntamiento no puede atender ningún gasto por estos conceptos, por tratarse de pagos de carácter voluntario que la situación del Erario no permite.

Suscitóse una breve discusión terminando con la manifestación del señor Pallejá, concebida en términos de que el Ayuntamiento, siempre respetuoso con las tradiciones que son gratas al vecindario, se vé actualmente en la imposibilidad de permitir gastos por ninguna de estas especies, por cuanto el R. D. del Ministro de la Gobernación en este caso le pone.

Y previa la lectura de algunos artículos de las nuevas O. M. se levantó la sesión á las 7 y media.

El carromatero José Balart y Alabart, otra de las víctimas de la explosión ocurrida el martes último en el taller de los señores Espinós, ha sucumbido á la gravedad de sus heridas, muriendo ayer mañana.

El entierro verificado á las siete de la tarde, fué la tercera de las manifestaciones que este pueblo ha hecho, del duelo que le embarga por tan horrible catástrofe.

En la sesión celebrada ayer tarde por la Comisión de Pantanos, dióse cuenta de que los señores Ubeda y Huertas tienen casi ultimado el trazado del canal principal y sus derivados, y que las aguas del mismo pasarán á nivel del Manicomio.

Después de aguda dolencia, falleció anteayer el niño Esteban Marco, hijo único y muy querido de nuestro buen amigo y correligionario del mismo nombre.

A éste enviamos la expresión de nuestra participación vivísima en el pesar inmenso que le aflige.

En concepto de derechos de Consumos se recaudaron ayer 939'37 pesetas.

Por el mismo concepto se recaudaron anteayer pesetas 470'71.

Ayer tuvo lugar el entierro de la que fué en vida virtuosa señora doña Gertrudis Olisti Ferraté.

A su atribulado esposo, nuestro particular amigo don Antonio Plana y demás familia, enviamos nuestro pésame muy sentido por el dolor que les embarga.

En lugar preferente publicamos el acuerdo de la Cámara de Comercio, relativo á la suscripción que ha abierto para socorrer á las víctimas de la voladura ocurrida el martes último, en el taller de pirotecnia de los señores Espinós é hijo.

Aplaudimos tan humanitaria idea, esperando verla secundada por otras entidades de la localidad.

Nos comunican de Uldemolins que hace por lo menos doce días que no reciben correspondencia.

Ignoramos donde radica esta falta, que causa grandes perjuicios á la población, y por lo tanto llamamos la atención de quien corresponda para que procure evitar tales defectos, pues todos los vecinos del citado pueblo se muestran, con sobrada razón, indignados ante tal absurdo.

Las últimas noticias relativas al estado de los heridos en la explosión del martes son poco tranquilizadoras, pues se aseguraba el empeoramiento de Miguel Gasull y Antonio Guiu.

Los señores Espinós, en cuyo establecimiento ocurrió la catástrofe de la que nuestros lectores ya tienen noticia, tenían asegurados á sus obreros contra los accidentes del trabajo en el "Banco Vitalicio de España" de cuya cartera del ramo de accidentes se ha encargado, desde el primero del actual, la importante Sociedad "La Anónima de Accidentes" (Societá Anónima Italiana di Assicurazione contro gli Infortuné) Plaza del Teatro, 8, Barcelona.

Don Casimiro Castellá, Delegado de La Anónima de Accidentes en esta provincia y un enviado especial de la mencionada Sociedad han venido á nuestra ciudad para proceder en unión del representante en la misma don Jaime Sabater á la inspección y demás gestiones necesarias para el pago de la considerable indemnización que debe satisfacer la compañía aseguradora. Nunca como en esta ocasión se habían evidenciado las incontestables ventajas del seguro contra accidentes, que evita á los industriales previsores el desembolso de cuantiosas sumas con motivo de los siniestros, siempre lamentables.

Máquina para hielo de 100 kilogramos por hora, sistema Pictet, casi nueva, se cederá muy barata. Informarán, don Buenaventura Sendil, calle Manso—9—Barcelona.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á dicha lotería y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**Cámara Oficial de Comercio**

La Junta Directiva de esta Cámara vivamente impresionada por la trascendencia y gravedad que ha alcanzado la explosión é incendio en la fabrica de pirotecnia de los señores Jaime Espinós é Hijo á consecuencia de la que han resultado varias defunciones así como algunos heridos graves ha acordado abrir una suscripción para socorro de las víctimas encabezando la misma, dicha entidad con la suma de

- PESETAS
- 250
- Junta Directiva: 25
- Don Juan Vilella: 25
- Don José Montserrat Vergés: 15
- Don Casimiro Grau Company: 15
- Don Enrique Izaguirre: 15
- Don Francisco Buñil Capdevila: 10
- Don Juan Vallés Sureda: 10
- Don Miguel Vidiella Gomis: 10
- Don Emilio Vallvé Virgili: 10
- Don José Roig Boada: 10
- Don Estéban Puig Pratdesaba: 10
- Don Enrique Aragonés: 10
- Don José M. Caselles Tarrats: 10
- Don José Mangrané Nolla: 10
- Don Francisco de A. Pla: 10
- Don Jaime Pahy: 10
- Don Pablo Abelló: 10
- Don Martín Martí Martí: 10
- Don Tomás Abelló: 10

**SECCION OFICIAL**

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE REUS. Habiendo acudido á este Ayuntamiento don Pablo Fábregas Roig, en solicitud de permiso para instalar un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en los bajos de la casa número 15 de la calle de Montserrat,

esta Alcaldía por decreto de esta fecha ha acordado publicarlo en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 377 de las Ordenanzas Municipales, á fin de que las personas interesadas puedan presentar sus reclamaciones dentro el término de 8 días en el Negociado de Fomento de las Oficinas Municipales, en el cual estarán de manifiesto el expediente y planos de referencia.

Reus 22 mayo 1903.—El Alcalde, *Enrique Olsza*.

**REGISTRO CIVIL**

DE LOS DIAS 21 Y 22 DE MAYO 1903

**NACIMIENTOS**

Ninguno.

**MATRIMONIOS**

Ninguno.

**DEFUNCIONES**

Gertrudis Olesti Fereté, 53 años, San Lorenzo, 22.—Esteban Marcó Mercadé, 6 meses, Llovera 37.—José Mas Cailá, 52 años, Hospital Civil.—José Sales Alasá, 10 meses, San Pancrasio, 12.—Pedro Corbella Soldevila, 33 años, Manicomio.

**SECCION COMERCIAL**

**BOLSA DE REUS**

Calle Monterols, 27

Cotización en Barcelona á las 16 del 22 Mayo de 1903

Interior	76'17
Amortizable	95'97
Orenses	33'10
Nortes	60'65
Alicantes	96'05
Colonial	
Banco Vitalicio-Vida	
Obligaciones 5 0/0 Almas.	104'12
Id. 2 1/4 % Francias	58'75
Id. 3 0/0 Orenses	51'62

**Madrid**

Interior	76'25
----------	-------

**GIROS**

Paris	36'40
Londres	34'36

Telegrama de Paris

Exterior	88'05
Portugal	32'12
Rio-Tinto	1255'
Nortes	210'
Alicantes	334'

Se reiben órdenes para operaciones de Bolsa, Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa, Descuento de cupones compra de monedas de oro de todos los países

**CAMBIOS CORRIENTES** dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

Oper. Dinero Papel

Londres 90 día	33'85
60 día	
30 día	
8 día	
cheq.	
vista	34'28
Paris 90 día	
8 día	
vista	36'15
Aix	
Amberes	
Marsella 90 día	
8 día	
vista	
Perpignan 0 día	
8 día	
vista	
Hamburgo 60 día	
vista	

Cambio anterior de Dinero Papel Oper.

645	Gas Reusense
625	Industrial Harinera
740	Banco de Reus
100	Manufacturera de Algodón
27'50	Compañía Reusense de Tranvías
325	C. Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p. 10
	Electra Reusense
	Manicomio de Reus

**F. Cabré González**

Santa Ana, 19.—REUS

Ultimas cotizaciones según telegramas de J. Marsans Rafé Hijos de

**BARCELONA**

DIA 22 DE MAYO DE 1903.—A LAS 16 Interior 4 0/0. . . . . 76'17

Amortizable 5 0/0.	95'95
Colonial	
Mercantil	
Nortes	60'60
Alicantes	96'
Orenses	33'05
Obs. Francia 2 1/4.	58'15
Id. Almansa 5 0/0.	104'
Id. id. adm.	

**BARCELONA**

Francos	36'45
Libras	34'35

**MADRID**

Interior	76'22
Francos	36'25

**PARÍS**

Exterior	88'05
Nortes	211'
Alicantes	334'

Órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris.

**Andando se quita el frío y el calor con la Sombrija y el Abanico**

Para la próxima temporada de verano, se ha recibido en LA ALIANZA, un bonito surtido de Sombrillas y Parasoles; gran variedad de Bastones para paseo y un rico surtido y gran novedad de Abanicos. Además, hay gran colección de juegos propios para campo; como son el Juego del Croquet, La Rana, Gracia, Loterías, Aduana, Circo, de España al Japón, Frontón Español, Doble Seis, Hipódromo, Cazador, Tranvías, Exposición de Paris, Tableros y juegos Ajedrez, juegos de Dominó, Tiros al blanco, Traga-bolas, etc., etc.

Toda el año gran colección de Paraguas y novedades en Bisutería y Quincalla.

Precio Fijo—Entrada Libre—Precio Fijo

**EN**

**LA ALIANZA**

(REUS.)

**SECCION RELIGIOSA**

SANTOS DE HOY.—San Basilio.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Susana.

**ANUNCIOS PARTICULARES**

**Ocasión.** Sillas de hierro, nuevas, de buena construcción: propias para jardines. Se venden sueltas ó por partidas.  
Razón: Fundición de P. Zamora, Raseta Salas, 2.

**Emilio Anglés**

**Recadero de Reus á Barcelona Y VICEVERSA**

Ofrece al público sus servicios. Pueden pasarse los encargos, en Reus á su domicilio, calle Santa Ana, 28—2.º; á la guarnicioneria del Sucesor de don Miguel Ventura, Plaza de Prim esquina calle de Mariano Fortuny, y á la de don José Canut, calle San Juan, núm. 12. En Barcelona, calle Carmen, 38 y Balmes 65.

**Por ausentarse sus dueños**

Se vende una panadería muy acreditada y con buena parroquia, en uno de los puntos más céntricos de la población.  
Razón: en esta imprenta.

**Juan Ardévol Urgellés**

**PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES**

Plaza Hércules esquina Nueva S. Francisco N.º 1 REUS.

Habiendo notado que en esta no hay quien se dedique á la presentación de instancias y tramitación de expedientes á la Delegación de Hacienda de la provincia, para el cese de la contribución de utilidades, ó sea la contribución que han venido pagando los que han tomado dinero á préstamo con hipoteca, cual contribución debería cesar al presentar la carta de pago al Registro de la Propiedad pidiendo la cancelación, creo muy prudente, toda vez que ya he tramitado varios, el ofrecerme á mis clientes y al público en general para dichas gestiones, despachándolas en pocos días; pues de este modo, se ahorrarán los interesados muchas molestias, teniendo que perder días haciendo viajes á Tarragona, así como les resultará más económico.  
Al propio tiempo me ofrezco para la redención de censos y sensales del Estado y demás asuntos de la Administración de Hacienda de Tarragona, así como para la resolución de toda clase de expedientes y asuntos tanto administrativos, como judiciales y de jurisdicción voluntaria.  
Dinero con hipoteca al 5 y 6 por ciento.

**NORIA DE HIERRO**

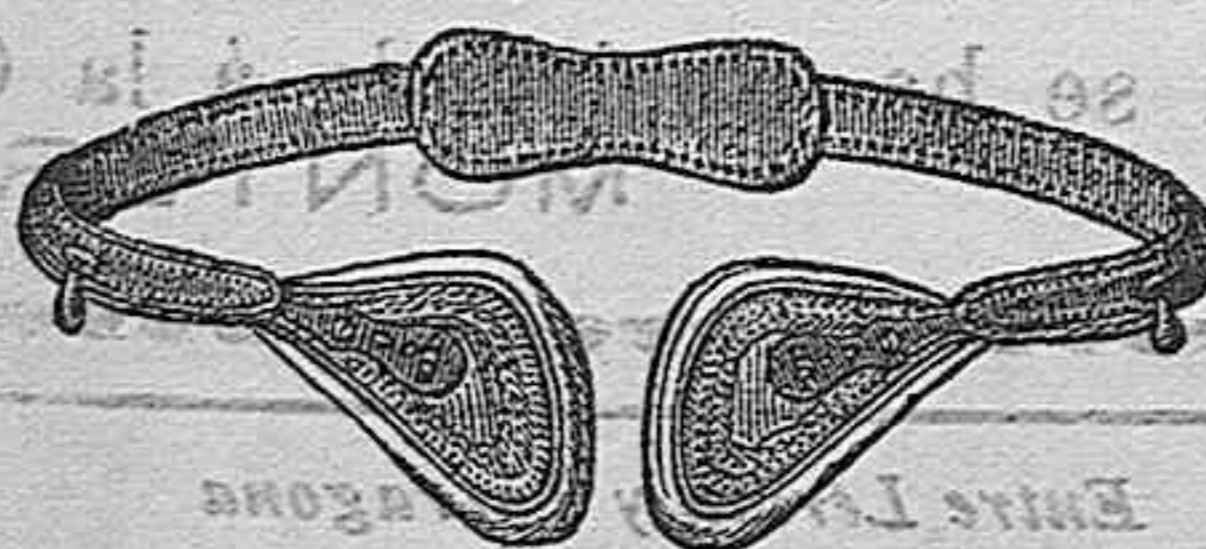
Hay una en buen estado para vender.  
Razón, Conserje del "Club Velocipedista."

**IMPORTANTÍSIMO**

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas  
Despertadores desde 4'50

**R. Perpiñá, Calle Mayor, 24, principal. Reus**

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.—Precio fijo.—Ventas exclusivamente al contado.



**IMPORTANTÍSIMO**

**A LOS HERNIADOS**

(TRENCAIS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencais) es el de que no basta la compra de un buen braguer, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 14 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguer, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencais) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolese de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

*Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.*

**ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS** de cauchuc para la completa curación de los tierros infantiles.

**TIRANTES OMOPLATICOS** para evitar el cargazon de espaldas.

**FAJAS HIPOGASTRICAS** para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

**JOSÉ PUJOL**

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

**ESTABLECIMIENTO**

**LA CRUZ ROJA**

REUS, Plaza Prim, REUS

**Coches Fúnebres**

**EN VENTA**

Los hay de 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª clase con todos sus adornos necesarios.

Para informes en esta ciudad Arrabal San Pedro 24, entresuelo.

**SE VENDE** una cerrajería con torno, contador y máquina de taladrar y todas las demás herramientas necesarias para cerrajería.  
Informarán en Riudoms, Remedio Martí, calle San Sebastián.

**A los propietarios de esta comarca**

Días atrás estubo en esta el Excmo. Sr. Conde de San Juan de Vielada, dueño de un magnífico tren de máquinas para desfondar terrenos, suplicándonos hicieramos público que desde el lunes próximo, empezará á funcionar el aparato en la finca que el Sr. Marqués de Mariano posee en el término de Cambrils. El Sr. Conde se ofrece á facilitar su tren en condiciones ventajosas á aquellos propietarios agrícolas, grandes ó pequeños, que deseen utilizarlo para preparar sus tierras por medio de una labor perfecta, para la plantación de cepas americanas. Esperamos que los propietarios de esta comarca aprovecharán la oportunidad que se les presenta para roturar sus tierras en condiciones inmejorables, como pueden comprarlo en el *Mas de Samá*. Los que quieran entenderse con el Sr. Conde de San Juan de Vielada, pueden dirigirse á este señor, calle de Balmes 61, principal, Barcelona.

**EN VENTA.** Lo está una pieza de tierra sita á dos kilómetros de esta ciudad, plantada de algarrobos, y abundantes árboles frutales.

Tiene unos 4 jornales de extensión, con magnífica casa de campo, noria en buen estado y 6 horas de agua semanales, de una abundante mina.

Los avellanos y demás árboles frutales, son plantados de 6, 7 y 8 años.  
Informes: en esta imprenta.

**ANUNCIO** Don Jaime Fochs, Contralista de Obras ha trasladado su domicilio á la calle Mayor, 15. Recibe los encargos en el Café del Círculo.

Habiéndome concedido los fabricantes UHREN FRERES, la representación exclusiva para la venta de sus relojes, hace de que pueda venderlos á precios baratísimos.

**DINERO**

**Se presta al 5 por 100**

en grandes y pequeñas cantidades sobre fincas en primera y segunda hipoteca y otras garantías que convengan

**FINCAS**

Se compran y venden

Dirigirse á VICTORINO CALERO, Arrabal bajo de Jesús, 19.—Entresuelo.

**IMPORTANTÍSIMO**

Por el precio de 2750 pesetas se cederá una propiedad que reditua el siete por ciento limpio.  
Informes calle Cárcel núm. 18 piso 2.º

**COMERCIO Y TAQUIGRAFIA**

Enseñanza práctica

Correspondencia y documentos comerciales. Cálculo mercantil.—Teneduría de libros de 6 á 7 tarde.—Taquiografía sistema oficial del Congreso y Senado de 7 á 8 noche.—Aymat, Calle Cárcel, núm. 10, 3.º

**Telegramas**

Madrid 22.

**CONGRESO**

A las dos y cuarto ha empezado la sesión bajo la presidencia del señor Villaverde.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se dá lectura al acta de la sesión de anteayer, que es aprobada.

El conde de Castillejos presenta una exposición de los electores de Granada, pidiendo que se proclame al conde de los Infantes.

El referido diputado justifica la petición de aquellos electores.

El señor Rosal presenta documentos relacionados con su acta de Berga, para demostrar que el canaleista señor Pons Henrich no puede declararla grave.

Uno de los secretarios dá lectura á varios dictámenes de actas que son aprobados.

Se entra en la orden del día.

Se aprueban varios dictámenes y actas de la comisión de incompatibilidades, procediéndose al nombramiento de diputados.

Es elegido el diputado republicano por Tarragona señor Nougés para formar parte de la Comisión de incompatibilidades, en sustitución del señor Picón.

Algunos diputados presentan documentos electorales, justificación de sus actas.

El presidente suspende la sesión, para que la Comisión de actas pueda emitir nuevos dictámenes.

Anuncia que se reanuda á las cinco y media.

Entre las actas aprobadas figuran las de Lérida, Barcelona, San Feliu de Llobregat y Tarrasa.

*El señor Anglés y los socialistas*

El diputado señor Anglés, acompañado de su colega, el diputado por Tarragona señor Nougés, ha visitado varias sociedades y centros obreros, conferenciando con algunos socialistas acerca de sus propósitos y proyectos, para tenerlas presentes en la próxima campaña parlamentaria.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

Pídase el catalogo ilustrado que se dá gratis  
Recomendamos la máquina  
**BOBINA CENTRAL**  
para trabajos artisticos y uso doméstico.

Esta Sucursal se ha trasladado á la Calle Monterols, núm. 40.—No equivocarse.  
**MONTEROLS 40**

Sucursal  
**EN REUS**  
40, Monterols, 40.

Sucursal  
**ED TARRAGONA**  
Rambla S. Juan 41,

**Servicio de ferrocarriles**

Desde 1.º Julio 1902  
**LÍNEA DIRECTOS**

Trenes ascendentes desde 1.º Julio 1902.

*Salidas de Barcelona*  
6,10, 9'47, 12'35, 14'26 y 19'26.

*Llegadas á Reus*  
11'30, 13'05, 17'32, 19'11 y 21'38.

Trenes descendentes.

*Salidas de Mora*  
5'41, 6'03, 7'51, 12'21 y 18'59.

*Llegadas á Reus*  
6'59, 8'11, 11'27, 14'06 y 22'15.

*Salidas de Reus para Barcelona*  
4'53, 7'05, 8'41, 12'07, 14'14, y 19'14.

*Salidas de Reus por la parte de Zaragoza*  
5'32, 13'35, 15'36, 19'57 y 21'44.

**LÍNEA DEL NORTE**  
*Entre Reus y Tarragona*  
Salida de Reus á las 16 tren mixto

*Entre Lérida y Tarragona*  
Llegada á Reus 9'29, salida 9'44, tren mixto.  
Llegada á Reus 13'39, salida 14'30, tren mercancías. (1).  
Llegada á Reus 19'09, salida 19'17, tren Correo.

*Entre Tarragona y Lérida*  
Llegada 8'15, salida 8'29, tren correo.  
" 13'00 " 13'55 id. mercancías(1)  
" 17'46 " 18'05 id. mixto.

*Entre Tarragona y Reus*  
Llega á las 20'38.

(1) Llevan viajeros de 2.ª y 3.ª de y hasta Vimbodí.

**Ferrocarril Económico de Reus á Salou**

Servicio de trenes que regirá desde el día 29 de Septiembre de 1902.

*Salidas de Reus:* 4'10, 10'00, 14'47, 18'25.  
*Salidas de Salou:* 4'56, 11'04, 17'32, 19'40  
Reus 20 de Septiembre de 1902.

**PAPEL DE PERIÓDICO PARA EMBALAJE**

Se vende en la Redacción, Administración e Imprenta de este periódico, calle de la Estrella, número 12, Reus.

**Cafés, Thes y Tapiocas del Brasil**

DE LA CASA  
**MATIAS LOPEZ**

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos  
Depósito general para Cataluña y Baleares:  
Alfredo Riera é Hijos, ingenieros  
Ronda San Pedro, 36.-BARCELONA

Invitación para participar á la próxima

# GRAN LOTERIA DE DINERO

600,000

Marcos  
ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo,

Especialmente:

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
1 Premio á Marcos	80000
2 Premios á Marcos	60000
2 Premios á Marcos	50000
3 Premios á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	35000
5 Premios á Marcos	30000
5 Premios á Marcos	20000
2 Premios á Marcos	15000
16 Premios á Marcos	10000
55 Premios á Marcos	5000
103 Premios á Marcos	3000
155 Premios á Marcos	2000
616 Premios á Marcos	1000
14 Premios á Marcos	500
1022 Premios á Marcos	400
33788 Premios á Marcos	169
19970 Premios á Marcos	250, 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **115,000 billetes**, de los cuales **55,755** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa **MARCOS 11,306,390**  
ó sean aproximadamente **Pesetas 19,000,000.**

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso mas fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55 000, asciende en la tercera á 60,000 en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos & La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiendonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Múltiplos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de primera clase cuesta:  
1 Billete original, entero: **Pesetas 10.**  
1 Billete original, medio: **Pesetas 5.**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podran devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

**1.º DE JUNIO DE 1903**  
**VALENTIN Y C.ª**  
**HAMBURGO (Alemania)**

**CACAO SOLUBLE**

EN POLVO

**Y PASTILLAS DE CHOCOLATE**

DE LA CASA MATIAS LOPEZ, PIDANSE EN COLMADOS Y ULTRAMARINOS BIEN SURTIDOS.

DEPÓSITO GENERAL PARA CATALUÑA Y BALEARES

**ALFREDO RIERA E HIJOS**

INGENIEROS

RONDA DE SAN PEDRO, NUM. 36.- BARCELONA

**Caramelos**

**Fondants, Bombones**

de la casa "Matias Lopez"

DE VENTA en todas las CONFITERIAS, COLMADOS y ULTRAMARINOS

DEPÓSITO GENERAL PARA CATALUÑA Y BALEARES

**ALFREDO RIERA É HIJOS. =INGENIEROS**

Ronda de an Pedro, número 36.=BARCELONA